

# Condenan depredador sexual a 36 años cárcel

## Padraastro cometió 7 abusos y 3 violaciones



El padraastro de la víctima fue sentenciado a 36 años de prisión

Un hombre de apellidos Sánchez Campos fue condenado por el Tribunal Penal de San José, I Circuito Judicial, a 36 años de cárcel tras cometer siete delitos de abuso sexual y tres violaciones, en perjuicio de persona menor de edad.

Los hechos ocurrieron entre los años 2017 al 2021, cuando la ofendida tenía entre 8 y 12 años de edad. En ese tiempo, el hoy sentenciado, que es el padrastro de la menor, se aprovechaba de ella cuando, en momentos en que se encontraba a solas, procedía a cometer los delitos de índole sexual.

Fue así como, tras descubrirse los aberrantes actos de Sánchez Campos, que se elevó el caso a juicio. La Fiscalía de Género asumió proceso y presentó ante el tribunal prueba suficientemente contundente para que los jueces decidieran imponerle la pena antes mencionada al depredador sexual.

Mientras la sentencia queda en firme, el Tribunal Penal impuso a Sánchez seis meses de prisión preventiva. La causa se investigó mediante el expediente 21-000166-1611-PE.

**PERIODISTA:** Alexander Méndez |  
**Viernes 24 Febrero, 2023** | **HORA:** 12:00 AM

**EMAIL:** alexander.mendez@diarioextra.com |